



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA
Y OBSTETRICIA

INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA
EN EL AMBITO ESCOLAR

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA
EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

PRESENTA:
NELLY OCHOA LÓPEZ
095546571

DIRECTOR ACADEMICO:
LIC. ENF. Y OBST. FEDERICO SACRISTÁN RUIZ



México, D.F. Junio del 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO	PAG.
INTRODUCCIÓN	7
1. Fundamentación del tema de la Tesina	10
1.1 Descripción de la situación problema.....	10
1.2 Identificación del problema.....	11
1.3 Justificación de la tesina.....	11
1.4 Ubicación del tema.....	11
1.5 Objetivos.....	12
1.5.1 General.....	12
1.5.2 Específicos.....	12
2. Marco Teórico	13
2.1 Intervenciones de enfermería en el ámbito escolar.....	13
2.1.1 Conceptos básicos.....	13
Intervenciones de enfermería.....	13
Enfermera escolar.....	13
Cuidadora de la salud.....	13
Educación para la salud.....	13
2.1.2 Funciones de la enfermera escolar.....	14
2.1.2.1 Función asistencial.....	14
Manejo de las inmunizaciones y vacunaciones.....	16
Monitorización de los signos vitales.....	17
Valoración del estado de conciencia.....	17
Exploración física.....	18
Curación de heridas.....	18
Aplicación de apósitos.....	19
Aplicación de vendajes.....	19
Cuidados generales en caso de quemaduras.....	20

Administración de medicación.....	20
Manejo de la nutrición.....	20
Manejo de líquidos y electrolitos.....	21
Precauciones circulatorias.....	22
Aplicación de inmunizaciones.....	22
Interpretación de datos de laboratorio.....	23
Disponer del material necesario para la atención de primeros auxilios.....	23
2.1.2.2 Función Docente.....	24
Educación para la salud.....	26
Fomentar la higiene personal.....	26
Promover la higiene visual.....	27
Promover la higiene bucal.....	28
Educación sexual.....	29
Prevención de adicciones.....	29
Educación para la prevención.....	30
Prevención del tabaquismo.....	31
Prevención del alcoholismo.....	31
Prevención de accidentes.....	32
2.1.2.3 Función Investigadora.....	32
2.1.2.4 Función Gestora.....	34
3. Metodología.....	35
3.1 Variables e Indicadores.....	35
3.1.1 Variable Cualitativa.....	35
3.1.2 Definición Operacional.....	35
3.2 Tipo y Diseño de Tesina.....	35
3.2.1 Tipo.....	35
3.2.2 Diseño.....	35

3.3 Técnicas de Investigación Utilizadas.....	36
3.3.1 Fichas de trabajo.....	36
3.3.2 Observación.....	36
4. Conclusiones.....	37
5. Recomendaciones.....	39
6. Apéndices.....	42
Apéndice No. 1: Ámbito escolar.....	42
Apéndice No. 2: Asistencia de la Enfermera escolar.....	43
Apéndice No. 3: Verificación del esquema de vacunación.....	44
Apéndice No. 4: Instrumento elaborado para el registro de asistencia Enfermera	45
Apéndice No. 5: Promoción de hábitos saludables.....	46
Apéndice No. 6: Toma de peso y talla.....	47
Apéndice No. 7: Revisión bucal y visual.....	48
7. Glosario de Términos.....	49
8. Referencias Bibliográficas.....	52

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por brindarme la oportunidad de formar parte como alumna de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

De manera muy especial, con todo mi afecto y amistad deseo expresar mi agradecimiento al asesor Licenciado Federico Sacristán Ruiz catedrático de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y quien a pesar de tener una agenda muy apretada por la importancia de su cargo, con todo profesionalismo destinó un espacio de su valioso tiempo para revisar esta Tesina y hacerme comentarios y sugerencias de gran valor, que desde luego mejoraron sustancialmente su contenido.

De manera general, a mis maestros de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM por sus enseñanzas y por qué no mencionarlo sus regaños, que se transformaron en herramientas, para así poder enfrentar esta nueva etapa de mi vida.

DEDICATORIAS

A mi esposo Daniel Dorantes Morales por acompañarme en los momentos buenos y malos, por estar conmigo en aquellos momentos en que el estudio y trabajo ocuparon mi tiempo y esfuerzo. ¡Gracias por tu ayuda amor, comprensión y apoyo incondicional cada día!

A mi adorada hija Nelly Tania Dorantes Ochoa quien me prestó el tiempo que le pertenecía para terminar y me motivó siempre con sus porras y cartitas. ¡Gracias mi Chinita!

A mi querido hijo Daniel Dorantes Ochoa quien con sus besos, abrazos y a papachos me transmite fuerza para continuar con este trabajo. ¡Gracias Panchito!

A mi madre Águeda López Vásquez por haber creído en mí, de ti aprendí a luchar para alcanzar mis metas, tú que fuiste y seguirás siendo, mi motor principal de amor y apoyo incondicional, por lo cual he llegado a la culminación de mi carrera profesional. Mi triunfo es el tuyo y donde quiera que te encuentres seguirás conmigo. Te quiero mucho y te extraño.

A mi familia, por darme su apoyo y quererme sobre todas las cosas.

INTRODUCCIÓN

La población educativa, en concreto alumnos y alumnas, son un grupo de riesgo propenso a los accidentes por varios motivos: la hiperactividad propia de su edad, debida al desajuste hormonal, el gusto por desafiar las normas y buscar los límites ya sea para autoafirmarse o probar ante los demás su valía, o la curiosidad, que en ocasiones conlleva meterse de lleno en situaciones peligrosas, consumir drogas, etc.

A menudo los adolescentes no prevén las consecuencias de sus acciones, ello ocasiona que su sentido del peligro sea distorsionado y asuman riesgos innecesarios. Por otro lado, el hecho de realizar ejercicio físico conlleva un riesgo inherente derivado del movimiento y por la exigencia de la competición de buscar el máximo, de forzar los movimientos, de entrenar demasiado, etc. En el campo de la actividad física proliferan los deportes de aventura y de riesgo, que cada vez son más practicados, lo que unido al espíritu competitivo exagerado provoca accidentes y lesiones. También debemos tener en cuenta el peligro de los desplazamientos en automóvil, los electrodomésticos en casa... en definitiva, debemos estar preparados para intervenir ante cualquier accidente por la frecuencia con que ocurren y por sus consecuencias.

Un accidente puede repercutir tanto en el plano físico como psíquico, puede reducir la calidad de vida, producir incapacidad, muerte, además también afecta psicológicamente a los familiares de los heridos, o sea, afecta a mucha gente, y el gasto sanitario es cada vez más elevado para hacer frente a las urgencias médicas que se producen. Se sabe que en el trayecto educativo de un individuo se le enseñan muchas cosas, pero pocas veces se le enseña como salvar la vida a otra persona o cómo reaccionar frente a un accidente.¹

¹Valenzuela Rodríguez, Antonio J. y Pepa Valenzuela Rodríguez. "[Primeros auxilios y entorno educativo. Proyecto de convergencia y Eps desde un DCCU](#)". En: <http://www.enferurg.com/anexos/guiaescolar.pdf>. p 40

El rol de la enfermera en los establecimientos educacionales es velar por el bienestar físico, psíquico y social de los alumnos y de la comunidad escolar a través de la identificación de los problemas de salud que los afectan y la resolución rápida y oportuna de ellos; mediante acciones asistenciales, educativas y preventivas en salud; contribuyendo de esta forma, a mantener un escolar en óptimas condiciones de salud y ayudarlo en las distintas etapas de crecimiento y desarrollo.

La enfermera escolar también brinda los cuidados a la comunidad escolar de manera holística e integral. Basándose en conocimientos de las funciones de asistencia, docencia, investigación y gestión para contribuir así al aprendizaje de hábitos de vida saludables.

El contenido de esta investigación documental se divide en ocho apartados, los cuales se explican a continuación:

En el primer apartado se ubica la fundamentación del tema de la tesina, la descripción de la situación del problema donde se plantea un panorama del porque surge la necesidad de la Enfermera escolar, identificando las Intervenciones de Enfermería en el ámbito escolar de acuerdo a la literatura revisada, la fundamentación para la realización de dicha tesina, ubicando el tipo de investigación y finalmente los objetivos general y específicos propuestos para este estudio.

En el segundo apartado se da a conocer el marco teórico de la variable Intervenciones de Enfermería, se describen los conceptos básicos para el entendimiento de la tesina, también de manera general y concreta se enuncia cada una de las funciones de la Enfermera dentro del ámbito escolar.

En el tercero se muestra la metodología misma que nos permite identificar la variable Intervenciones de enfermería en el ámbito escolar, el tipo y diseño de la tesina, las

técnicas de investigación utilizadas como fueron las fichas de trabajo y la observación para la realización de esta tesina.

Finaliza esta investigación documental con las conclusiones, recomendaciones, apéndices, glosario de términos y referencias bibliográficas que se ubican en los apartados 4to., 5to., 6to., 7mo. Y 8vo. Respectivamente.

Es necesario mencionar que esta investigación documental tiene como propósito fundamental desatacar la importancia que tiene el profesional de Enfermería dentro del ámbito escolar.

1. FUNDAMENTACION DEL TEMA DE LA TESINA

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA

Los alumnos permanecen en la escuela gran parte de su tiempo, son personas en fase de formación tanto física como mental y socio-cultural, lo cual requiere de la interacción con los demás para su desarrollo integral. Esta forma de comportamiento en determinadas ocasiones condiciona, unas veces directa y otras indirectamente, tanto la salud propia como la de los demás.

En el nivel educativo básico, es frecuente que los alumnos, el personal docente y administrativo presenten signos y síntomas de alteración a la salud o eventos adversos que requieren de una atención de urgencia para valorar sus condiciones del estado general y decidir las intervenciones de enfermería profesional que la situación amerita. Actualmente algunos centros educativos no cuentan con la figura de una enfermera escolar que funcione como tal y tampoco con un instrumento operativo que oriente al personal de la escuela respecto a las acciones de primer contacto, ni de las intervenciones de enfermería a realizar en caso de algún accidente o malestar en las personas que permanecen en el plantel.

Por tal motivo, surge la necesidad de institucionalizar la figura de la enfermera escolar en los centros educativos, fundamentalmente en los niveles de enseñanza primaria y secundaria. Asimismo, generar un documento que, por un lado, fundamente la creación y funcionamiento de un servicio de enfermería escolar, donde se describan sus funciones profesionales, la atención a los alumnos, profesores y personal administrativo; y por otro, que encauce y fortalezca la participación del personal de enfermería dentro de la institución educativa. Para así potenciar los factores que sostienen estilos de vida saludables y reducir otros que generan alteraciones en la salud, combinando medidas educativas y organizativas; formando e incentivando a toda la comunidad escolar para que elija las opciones más saludables.

1.2 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las intervenciones de Enfermería en el ámbito escolar, para la atención o el cuidado de alumnos, personal docente y administrativo?

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA TESINA

En la actualidad nos enfrentamos a problemas de salud nuevos, como los que aparecen en la comunidad escolar, difíciles de abordar. Los niños y adolescentes de hoy en día tienen necesidades en materia de salud que no pueden ser cubiertas por padres o profesores sin la ayuda de profesionales de la salud.

Los docentes se ven rebasados e incapaces de tratar temas como las adicciones, los trastornos alimentarios, la educación afectivo-sexual, etc., por lo cual exigen que sea un profesional de la salud con aptitudes pedagógicas quien se encargue de formar a los escolares en estas materias.

1.4 UBICACIÓN DEL TEMA

El tema de la presente investigación documental se encuentra ubicado en la comunidad escolar y Enfermería. Se ubica en la comunidad escolar ya que se requiere de programas de prevención primaria. Se ubica en Enfermería escolar puesto que en México no hay dichos programas para la promoción de la salud en la comunidad del plantel educativo.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 GENERAL

Revisar e identificar las intervenciones de enfermería que se realizan en el ámbito escolar, para la atención o el cuidado de alumnos, personal docente y administrativo conforme a sus condiciones de salud, con alguna alteración en ella o que sufran eventos adversos.

1.5.2 ESPECÍFICOS

- Reconocer actividades de educación respecto a la higiene, nutrición y hábitos saludables.
- Identificar intervenciones de enfermería que contribuyan a la detección, modificación o cancelación en su caso de diversos factores de riesgo que alteran la salud.
- Aprender conocimientos adecuados que permitan modificar las actitudes y conductas, para potenciar así estilos de vida saludables.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 INTERVENCIONES DE ENFERMERIA EN EL ÁMBITO ESCOLAR

2.1.1 Conceptos básicos

Intervenciones de Enfermería. Se define, según la Clasificación de Intervenciones Enfermeras en inglés (NIC), como: “todo tratamiento, basado en el conocimiento y juicio clínico, que realiza un profesional de la Enfermería para favorecer el resultado esperado del paciente”.²

Enfermera escolar. La enfermera escolar se define como el profesional de enfermería que realiza su desempeño en el ámbito escolar, prestando atención y cuidados de salud a la comunidad educativa, y que para ello ha recibido una formación específica y complementaria en su proceso formativo.³

Cuidadora de la salud. La/os cuidadora/es son las personas o instituciones que se hacen cargo de las personas con algún nivel de dependencia. Son por tanto padres, madres, hijos/as, familiares, personal contratado o voluntario.⁴

Educación para la salud. Es la modificación en sentido favorable de los conocimientos, actitudes y comportamientos de salud de los individuos, grupos y colectividades. Instrumento que tienen los profesionales y la población para conseguir de ésta la capacidad de controlar, mejorar, y tomar decisiones respecto a su salud o

²Instituto Superior de Investigación para la Calidad Sanitaria (ISICS). “Proyecto NIPE: Normalización de las Intervenciones para la práctica Enfermera”. En: http://www.nipe.isics.es/servlet/Satellite?cid=1071155509274&pagename=NIPE%2FPage%2Fplantilla_generica. P. 1

³ Ortiz Vela. María del Mar, José Antonio Ávila Olivares y cols. “Perfil profesional de la enfermera escolar”. En: http://www.portalcecova.es/backoffice/_files/catalogue/DBCONTENTSdbcontentDocuments_U2237384_documento.pdf. p 6

⁴ Delicado Useros, María Victoria. “Cuidadoras informales”. En: http://salud.discapnet.es/Castellano/Salud/cuidados_del_cuidador_rol_femenino/Paginas/Cuidador_concepto_perfil.aspx. p. 1

enfermedad. Estrategia de intervención dentro de la Promoción de la Salud.⁵

2.1.2 Funciones de la enfermera escolar

Su objetivo es contribuir al pleno desarrollo y máximo bienestar físico, mental y social de dicha comunidad, debiendo estar integrada en la misma, y en consecuencia, presente en el centro educativo durante todo el horario escolar.

2.1.2.1 Función asistencial

Es función de la enfermera escolar el prestar atención y cuidados de salud integrales al alumno/a, y resto de comunidad escolar formada por padres - madres, docentes y personal no docente, en el desarrollo del ejercicio autónomo de su profesión. Y se sirve del método científico para, a través del Proceso de Enfermería: valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar los cuidados de salud a la comunidad educativa.

Las actividades de la enfermera escolar, intrínsecas a la función asistencial se orientan a:

- ✓ Proporcionar atención primaria de salud a los alumnos y comunidad escolar que lo requiera durante la jornada de clases y/o permanencia en el recinto escolar, esto implica otorgar atención de urgencia a problemas de salud traumáticos o médicos, o bien requerir de los apoderados la consulta médica necesaria.

- ✓ Realizar acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria a escolares que inician o reagudizan problemas de salud durante la permanencia en el recinto escolar.

⁵ Escuela de la Tecnología. "Educación para la salud". En: http://www.escoladetecnologia.com.ar/mm/Documentos/Intervenciones_de_Educacion_para_la_Salud.pdf. p 6

- ✓ Desarrollar protocolos de atención con el respaldo de médicos y/o instituciones de manera de constituirse en la normativa de atención para escolares.
- ✓ Desarrollar programas de salud escolar donde al menos una vez al año cada escolar cuente con una evaluación peso, talla y postura, o bien tenga una evaluación de acuerdo a patrones definidos por el Colegio o Centro de Padres si es la situación.
- ✓ Promocionar, proteger, mantener y rehabilitar la salud de la comunidad educativa.
- ✓ Identificar y valorar las necesidades de salud y los cuidados que requieren los individuos, considerando los aspectos biopsicosociales.
- ✓ Realizar la actividad asistencial en función de las necesidades de cuidados detectadas según protocolos de actuación por las autoridades competentes.
- ✓ Realizar los pertinentes planes de atención de enfermería a los alumnos que lo requieran basados en los diagnósticos enfermeros.
- ✓ Actuar ante emergencias o incidencias que surjan durante el horario escolar.
- ✓ Administrar los tratamientos y medicaciones prescritos por profesionales médicos, a los escolares que lo requieran, previa autorización por escrito.
- ✓ Control y seguimiento del alumnado con enfermedades crónicas en colaboración con las familias, facultativos y demás miembros del equipo de salud.
- ✓ Prevenir y detectar de forma precoz los principales problemas de salud más prevalentes en la edad escolar. Dentro de este ámbito la enfermera colaborará estrechamente con la dirección y gabinete psicopedagógico del centro en los casos en los que se detecten problemas de salud emocionales y/o psicológicos.

- ✓ Supervisar el equilibrio de la alimentación ofrecida por el comedor escolar participando en la Comisión de Comedor, para la evaluación mensual de los menús y adecuación de éstos a los alumnos/as con necesidades alimentarias especiales.
- ✓ Asesorar como especialista en el marco sanitario a toda la comunidad escolar en la Consulta de Enfermería.
- ✓ Crear una historia individualizada de los escolares y un diario de consultas.
- ✓ Derivar al alumno/a al centro sanitario cuando se considere necesario con previo aviso a los padres o tutores del alumno/a.
- ✓ Diseñar, implementar y evaluar los protocolos específicos y guías de acción para la práctica de la enfermería en el ámbito escolar.
- ✓ Participar activamente en el equipo interdisciplinar que conforma la comunidad educativa, aportando la visión de experto en el área que le compete.⁶

❖ **Manejo de las inmunizaciones y vacunaciones**

El personal de enfermería juega un papel fundamental en el tema de la vacunación debido, por un lado, a su vertiente técnica (mantenimiento de la cadena del frío) y por otro la vertiente de atención directa (administración de vacunas) en el centro sanitario o en el medio escolar.

En los centros sanitarios se debe designar entre el personal de enfermería un responsable de vacunaciones encargado de gestionar la provisión de vacunas, la logística de la cadena de frío, evaluar la actividad asistencial y educativa relacionada con la vacunación, supervisar el sistema de registro.

⁶Ortiz Vela. María del Mar, José Antonio Ávila Olivares y cols. Op cit.; p 63

El ámbito escolar es el medio habitual donde se realizan campañas de vacunación. Es necesario el consentimiento de los padres, ya que ellos no están presentes. El registro de la vacunación debe hacerse llegar a cada familia.

Es preciso prever los recursos materiales y personales precisos para la vacunación teniendo en cuenta la edad de los niños y el número total de niños a vacunar.

En el caso de ser necesaria la vacunación en centros escolares se procederá con un protocolo que será diseñado conjuntamente con las instituciones implicadas tanto sanitarias como educativas, dependiendo de la situación concreta (campañas de inmunización ante un brote, vacunaciones sistemáticas de calendario, vacunación ante un caso, etc.).⁷

❖ **Monitorización de Signos Vitales**

Los signos vitales constituyen una herramienta valiosa como indicadores que son el estado funcional del paciente.

Los signos vitales son indicadores que reflejan el estado fisiológico de los órganos vitales (cerebro, corazón, pulmones). Expresan de manera inmediata los cambios funcionales que suceden en el organismo, cambios que de otra manera no podrían ser cualificados ni cuantificados.⁸

❖ **Valoración del estado de conciencia**

La conciencia se entiende como la capacidad de valorar el presente.

Cualquier compromiso del estado de conciencia debe atribuirse a hipercapnia por compromiso ventilatorio.

⁷Escuela de la Tecnología. Op cit.; p. 5

⁸ Penagos Sandra P. "Control de signos Vitales" En: <http://davidcrespo.blogspot.es/img/signosvitales.pdf> p. 1

Una correcta valoración del estado mental de la persona debe incluir la evaluación de las capacidades cognitivas y de la función ejecutiva, así como la valoración de su estado emocional.

Debe ser un examen rápido y preciso con el fin de establecer el estado de conciencia, tamaño y reacción pupilar que permita valorar el compromiso neurológico de la persona.

❖ **Exploración física.**

Acción y efecto de explorar. Examen o reconocimiento del estado del cuerpo o de una de sus partes.

La exploración por el profesional de enfermería se concentra en: Mayor definición de la respuesta del paciente al proceso de la enfermedad especialmente de aquellas respuestas susceptibles a las intervenciones de enfermería.

Establecimiento de los datos básicos para la evaluación de la eficacia de las intervenciones de enfermería.

Comprobación de los datos subjetivos obtenidos durante la entrevista o cualquier otra interacción entre profesional de enfermería y paciente.⁹

❖ **Curación de heridas.**

Procedimiento mecánico encaminado a la remoción de partículas y secreciones que contengan las heridas.

Herida se define como un estado patológico en el cual los tejidos están separados entre sí, y/o destruidos, que se asocia con una pérdida de sustancia y deterioro de la

⁹Acosta Euan, Arlene Concepción. "Proceso de enfermería". En: <http://www.uady.mx/~enfermer/sitioflash/Proceso/examenfisico.html>. 9

función.¹⁰

Es el proceso a través del cual se proporciona un cuidado adecuado y oportuno al o la paciente que presenta una herida, para facilitar el desarrollo de la cicatrización con el mínimo de riesgo de infección.

❖ **Aplicación de apósitos**

Un apósito es cualquiera de los diversos productos sanitarios empleados para cubrir y proteger una herida.

Los apósitos deben proporcionar un microambiente adecuado desde la superficie a toda la herida de forma que se produzca la cicatrización en las mejores condiciones posibles, en el menor tiempo y reduciendo al máximo la posibilidad de infección.

Material de cura que se aplica sobre una lesión o herida. Conjunto de medios protectores que se aplican sobre heridas o lesiones. Características: Traumático, Estéril, Curativo, Indoloro.¹¹

❖ **Aplicación de vendajes**

Ligaduras o procedimientos hechos con tiras de lienzo u otros materiales, con el fin de envolver una extremidad u otras partes del cuerpo humano lesionadas. Se usan especialmente en caso de heridas, hemorragias, fracturas, esguinces y luxaciones.¹²

¹⁰ Cano Mejía, Alejandro. "Cuidados de enfermería en las heridas". En: <http://www.slideshare.net/Alejandrocanomerjia/cuidados-de-enfermera-en-las-heridas> p. 2

¹¹ Lizándara A.M., Suñe "Catálogo de Apósitos Estériles Modernos". p. 19

¹² Mansilla Estrada, Rubén. "Formación y activación de una brigada de bomberos industriales en la empresa internacional, S.A". En: http://scholar.google.es/scholar?q=Ligaduras+o+procedimientos+hechos+con+tiras+de+lienzo+u+otros+materiales%2C+con+el+fin+de+envolver+una+extremidad+u+otras+partes+del+cuerpo+humano+lesionadas.+++&btnG=&hl=es&as_sdt=0 p. 16

❖ **Cuidados generales en caso de quemaduras**

Las quemaduras son un tipo específico de lesión de los tejidos blandos producidos por agentes físicos, químicos, eléctricos o radiaciones.

Una quemadura grave puede poner en peligro la vida y requiere atención médica inmediata. La gravedad de la quemadura depende de la temperatura del medio que la causó y la duración de exposición a está por parte de la víctima.

La gravedad de la quemadura también está determinada por su ubicación en el cuerpo, el tamaño de la quemadura, así como la edad y el estado físico de la víctima.¹³

❖ **Administración de medicación**

El uso terapéutico de un medicamento se basa en criterios de eficacia y seguridad, considerados desde la perspectiva de la relación riesgo/beneficio. De manera general, un medicamento es seguro cuando sus riesgos se consideran aceptables con relación al beneficio terapéutico que aporta, es decir, cuando el patrón de reacciones adversas resulta tolerable.¹⁴

❖ **Manejo de la nutrición**

Alimentación es tomar sustancias nutritivas adecuadas para el buen funcionamiento del cuerpo, para su crecimiento, reparación y producción de energía para realizar las funciones.

La nutrición es un proceso fundamentalmente celular del que depende la salud y la vida misma.

¹³Vázquez, Gloria y Nora Sierra. "Vendajes". En: http://es.scribd.com/Nathan*/d/53607905-Vendajes.p. 35

¹⁴Enríquez Rubio, Ernesto. Norma Oficial Mexicana Nom-220-SSA1-2002, Instalación y Operación de la Farmacovigilancia. En: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/220ssa102.html>. p. 1

La nutrición adecuada es importante porque propicia:¹⁵

1. La capacidad de trabajo.
2. El equilibrio fisiológico.
3. El bienestar mental y social.
4. El buen funcionamiento de los órganos y los sistemas.
5. El aumento de promedio de vida.
6. El incremento de la resistencia a las enfermedades.

❖ Manejo de líquidos y electrolitos

El agua es el solvente universal y constituye el elemento más importante en la composición de la materia orgánica, en ella se realizan los intercambios fisicoquímicos y los mecanismos enzimáticos que mantienen constantes la actividad del ser viviente.

El equilibrio del medio interno es lo que se conoce como homeostasis, que no es más que la tendencia al equilibrio o estabilidad orgánica en la conservación de las constantes fisiológicas, la cual es vital para el funcionamiento integral de los seres vivos.

El equilibrio del agua corporal es el balance entre la ingestión y la eliminación del agua y los electrolitos, independientemente de la vía que se produzcan.

Funciones del sistema hídrico.

- 1.- Mantenimiento de un ambiente físico y químico estable dentro del organismo.
- 2.- El volumen y distribución de líquidos en el organismo son constantes, homeostáticos, conservados por el ingreso y egreso.¹⁶

¹⁵ Vargas O. Francisco. Educación para la salud. P. 151

¹⁶ Vargas O. Francisco. Op. Cit.; P. 159, 135

❖ **Precauciones circulatorias**

El ejercicio estimula la circulación sanguínea, la capacidad respiratoria, el desarrollo de los huesos y de los músculos, la coordinación neuromuscular y la capacidad mental.

El ejercicio es un hábito absolutamente necesario para mantener la salud. La actividad física, el reposo y la recreación son importantes para la salud.

La percepción de riesgo como la hipertensión, obesidad y el sedentarismo asociados con la falta de ejercicio, se combate con un aumento de actividad física. Se propone un sistema de ejercicios, con el propósito de cambiar modos y estilos de vida así reduciendo significativamente estos padecimientos.

Efectos benéficos del ejercicio:

1. Reduce la presión sanguínea.
2. Reduce la grasa corporal.
3. Disminuye la rapidez del ritmo cardiaco en reposo.
4. Reduce la concentración de lípidos de la sangre.
5. Mejora el metabolismo de la glucosa.¹⁷

❖ **Aplicación de inmunizaciones**

La vacunación representa sin lugar a dudas una de la más alta prioridad de las intervenciones de salud pública. Esto responde tanto a razones epidemiológicas, como económicas, de justicia social y de seguridad nacional.

¹⁷Centelles Badell Leticia y colaboradores. "La actividad física en la rehabilitación del paciente hipertenso". En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1155987> p.1

El programa de vacunación universal es el paradigma de los programas preventivos que inciden en forma inmediata y permanente en la salud de los grupos humanos. Los resultados obtenidos evidencian los niveles de bienestar y calidad de vida alcanzados en los niños y sus familias.¹⁸

❖ Interpretación de datos de laboratorio

Un análisis de laboratorio es un procedimiento médico en el que se examina una muestra de sangre, orina u otro tejido o sustancias del cuerpo para buscar ciertas características. Tales análisis o pruebas se usan con frecuencia como parte de un examen de rutina para identificar cambios posibles en la salud de una persona antes de que aparezcan síntomas. Los análisis de laboratorio tienen también un papel importante en el diagnóstico cuando la persona tiene síntomas. Además, los análisis o pruebas pueden usarse para ayudar a planificar el tratamiento del paciente, evaluar la respuesta al tratamiento o vigilar el curso de la enfermedad con el tiempo.

Algunas pruebas de laboratorio son indicadores precisos y confiables de problemas específicos de salud. Otras proporcionan información más general que simplemente dan indicaciones a los médicos de problemas posibles de salud.¹⁹

❖ Disponer del material necesario para la atención de primeros auxilios

El botiquín de primeros auxilios es un recurso básico para las personas que prestan un primer auxilio, ya que en él se encuentran los elementos indispensables para dar atención satisfactoria a víctimas de un accidente o enfermedad repentina y en muchos casos pueden ser decisivos para salvar vidas.

¹⁸Santos, José Ignacio. "El Programa Nacional de Vacunación: orgullo de México". En: <http://www.ejournal.unam.mx/rfm/no45-3/RFM45308.pdf>. p. 13

¹⁹ Instituto Nacional del Cáncer, de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos de Norteamérica. "Interpretación de resultados de pruebas de laboratorio". En: <http://www.cancer.gov/espanol/recursos/hojas-informativas/deteccion-diagnostico/pruebasdelaboratorio>. p. 1

El tipo de botiquín será de acuerdo al tipo de actividad que se vaya a desarrollar o al sitio en el que se encuentra.

Como características importantes para el botiquín se mencionarán: de fácil transporte, visible y de fácil acceso, que sea identificable con una cruz roja visible, de peso no excesivo, sin candados o dispositivos que dificulten el acceso a su contenido y con un listado del contenido.²⁰

2.1.2.2 Función Docente

Esta función comprende un conjunto de actividades educativas y formativas dirigidas al alumnado, profesorado, padres y madres del alumnado, así como al resto de profesionales y trabajadores que forman la comunidad educativa. De esta manera las actividades que desarrolla la enfermera escolar dentro de la función docente son:

- ✓ Desarrollar programas de prevención en relación a los problemas de salud locales del colegio (morbilidad y accidentes, etc.).
- ✓ Desarrollar programas de educación en relación a problemas de salud nacionales que afectan a la comunidad escolar.
- ✓ Colaborar con el cuerpo docente del Colegio cuando sea requerido.
- ✓ Coordinar la ejecución de programa de educación que ofrezcan otras Instituciones y que complementan el programa de prevención definido por el Colegio.
- ✓ Promover la salud y la adquisición de hábitos saludables y habilidades que

²⁰Avedaño López, Daniel. "Manual de primeros Auxilios". En: http://www.uaa.mx/direcciones/sq/rh/pdf/primeros_auxilios.pdf p. 23

favorezcan las conductas saludables a través de los programas de educación para la salud dirigidos a toda la comunidad escolar.

- ✓ Formar a madres, padres y asociaciones de Madres y Padres de Alumnos sobre los problemas frecuentes en el centro educativo (enfermedades transmisibles, prevención de accidentes, etc.), cómo prevenirlos y en general, fomentar unos hábitos saludables desde el ámbito familiar participando en la Asociación de Padres.

- ✓ Colaborar en la formación de profesionales y trabajadores de la comunidad educativa (personales del comedor, educadores, maestros, equipo directivo, etc.) desarrollando seminarios y talleres sobre hábitos de vida saludables.

- ✓ Trabajar colaborativamente con el equipo docente y el claustro de profesores para integrar la salud en todas las materias de manera transversal.

- ✓ Educar a alumnos que padecen enfermedades crónicas, y al resto de la comunidad educativa, sobre el auto cuidado.

- ✓ Realizar recomendaciones dirigidas a madres-padres, y personal docente y no docente sobre los procesos patológicos más comunes en la infancia y cómo prevenirlos.

- ✓ Explicar el proceso de la enfermedad, beneficios y ventajas de algunas pruebas diagnósticas, buen uso del sistema sanitario, etc.

- ✓ Aportar a la comunidad educativa una visión de la salud como un bien positivo que hay que cuidar cuando la persona está sana.²¹

²¹Ortiz Vela. María del Mar, José Antonio Ávila Olivares y cols. Op cit.; p 6

❖ Educación para la Salud

Tipo de educación cuyo objetivo final es la modificación en sentido favorable de los conocimientos, actitudes y comportamientos de salud de los individuos, grupos y colectividades.

Instrumento que tienen los profesionales y la población para conseguir de ésta la capacidad de controlar, mejorar, y tomar decisiones respecto a su salud o enfermedad. Estrategia de intervención dentro de la Promoción de la Salud.²²

La promoción de la salud es un concepto dinámico y evolutivo que involucra a la gente en el contexto de sus vidas diarias, por ejemplo en la casa, la escuela, el lugar de trabajo, etc., y que promueve que se alcance el máximo nivel de bienestar físico, mental y social para todos.

La promoción de la salud y la educación para la salud tienen como propósito mejorar el acceso a la información y a los servicios relacionados con la salud, con el fin de que la gente obtenga un mayor control sobre su propia salud y su propio bienestar.²³

❖ Fomentar la higiene personal

“La higiene personal es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo”.

Es todo acto que se realiza para poder tener un aspecto higiénico, tanto las personas como los lugares y objetos que se van a utilizar para la realización de las tareas diarias.²⁴

²² Vázquez, Gloria y Nora Sierra. Op cit.;

²³ Escuela de Tecnología Médica. Universidad Nacional de Córdoba. “Intervenciones de educación para la salud. En: http://www.escueladetecnologia.com.ar/mm/Documentos/Intervenciones_de_Educacion_para_la_Salud.pdf P. 5

²⁴ Rodellar Lisa Adolf, “Seguridad e Higiene en el trabajo”, P. 84

❖ Promover la higiene visual

Una buena visión es simplemente la capacidad del ser humano para ver, con nitidez y en detalle, los objetos situados a una distancia lejana. Sin embargo, la definición de visión de los seres humanos es más compleja de lo que parece ya que es el proceso de información de todos los objetos que se encuentran en nuestro espacio visual con la finalidad de equilibrarnos con nuestro entorno.

En la obtención de tal información intervienen procesos motores, ópticos y sensoriales cuyas funciones se han de desarrollar de forma coordinada y precisa.

Los padres de familia deben concienciarse en el hecho de que no es suficiente, que sus niños tengan los ojos estructuralmente sanos, si no que deben estar seguros de que su sistema visual funciona con el rendimiento adecuado.

La higiene visual son una serie de pasos y hábitos de higiene que debemos adquirir para no estar tan expuestos a enfermedades oculares. El cuidado y la higiene en los ojos son básicos y debe ser constante, para tener una buena imagen y salud visual.

Sin embargo, debemos tomar ciertas precauciones para mantener la salud visual; cuando duele la cabeza o sufres cefaleas, te lagrimean demasiado los ojos, sientes que estás perdiendo la visión, tienes la sensación de arena dentro del ojo, comienza a salir secreción o lagaña, tus ojos se vuelven más sensibles y les molesta la luz solar o artificial, sensación de comezón o de un cuerpo extraño en el ojo, comienzas a tener irritación en los ojos, se empiezan a caer las pestañas, sientes que se desvía un ojo después de realizar un esfuerzo visual, en general cualquier síntoma o sensación que se considere anormal; cuando ocurre lo mencionado anteriormente hay una alteración en la visión o el ojo y son los síntomas más comunes.

Es conveniente hacer un estudio visual cada año o en el momento que note fatiga visual, dolores de cabeza, modificaciones en la visión de lejos o cerca o que disminuya su rendimiento en los estudios o en el trabajo.

Quienes siguán estos consejos, pronto notarán que la higiene visual, constituye una serie de buenos hábitos para los ojos, una de las partes del cuerpo humano que menos descansa.²⁵

❖ Promover la higiene bucal

La odontología sanitaria es, pues, la ciencia y el arte de prevenir las enfermedades dentales y bucales, de limitar o reparar los daños causados por ellas mediante los esfuerzos coordinados de la colectividad en pro de la adopción de medidas preventivas de carácter colectivo, de la educación sobre el modo de proteger, conservar o restaurar la salud bucal. La higiene dentaria barre los residuos y los microbios que provocan las caries y la enfermedad peri dental (piorrea). Por donde pasa eficazmente el cepillo dental y el hilo, no se producen caries ni sarro.²⁶

La mayoría de las enfermedades bucodentales tienen varios factores de riesgo en común con las enfermedades crónicas. Ambas clases de patologías, en efecto, guardan relación con entornos y comportamientos poco saludables, en particular un tabaquismo generalizado y un consumo excesivo de alcohol o azúcares.

Una buena salud bucodental depende no sólo de observar conductas sanas, sino también de consumir agua limpia, contar con un saneamiento adecuado, practicar una higiene bucodental correcta y absorber niveles adecuados de fluoruros.

²⁵ Saona Santos Carlos L. "Higiene Visual escolar". En: <http://blog.carlossaona.com/wp-content/uploads/2012/01/Higiene-visual-escolar1.pdf> p.1

²⁶ Dr. Chaves M. Mario. "Odontología sanitaria". En: <http://hist.library.paho.org/Spanish/BOL/v44n1p20.pdf>. P 1

Los programas nacionales de salud que incorporan el fomento de la salud bucodental y la aplicación de medidas en los planos individual, profesional y comunitaria resultan rentables a la hora de prevenir enfermedades bucodentales.

❖ Educación sexual

La educación sexual bien planeada debe orientar a los jóvenes sobre los procesos de desarrollo y de madurez sexual con un alto criterio sobre el sexo y conducir al adolescente a aceptar conscientemente (no por instinto) los modos elevados de satisfacer a la edad oportuna sus inquietudes y convertir esa relación humana en asuntos deseables para establecer la salud mental en un individuo y en una sociedad sana.

La educación sexual, integrada en la formación total del sujeto, trata de impartir una información científica, progresiva y adecuada de lo que es la sexualidad humana para su formación, tanto en lo biológico como en lo afectivo-social. Debe perseguir la realización de una sexualidad plena y madura que permita al individuo una comunicación equilibrada con el otro sexo, dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad humana.²⁷

❖ Prevención de adicciones

La adicción se considera una enfermedad y se manifiesta por una conducta compulsiva por consumir drogas o sustancias adictivas. Las causas que la provocan son de origen social, económico, psicológico y biológico.

En México, las adicciones son un problema muy serio a nivel individual, familiar y social. Las tendencias de los últimos años nos indican que la conducta adictiva va en aumento

²⁷ Arroyo Escobar. "Revista Digital Transversalidad Educativa". En: http://www.enfoqueseducativos.es/transversalidad/transversalidad_15.pdf#page=4 p. 5

con todo lo que conlleva: problemas de salud, accidentes, violencia y desintegración familiar.

Los programas de prevención deberían incluir el desarrollo de aptitudes generales para la vida y de técnicas para resistir las drogas cuando sean ofrecidas, reforzar la actitud y los compromisos personales contra el uso de drogas, y aumentar la habilidad social (o sea, en comunicaciones, relaciones con compañeros, eficacia personal y confianza en sí mismo).

Los programas de prevención deberían ser a largo plazo (a lo largo de la carrera escolar), con repetidas intervenciones para reforzar las metas preventivas originales. Por ejemplo, las actividades escolares orientadas hacia los estudiantes de la escuela media y primaria deberían incluir sesiones de apoyo para ayudar con la crítica transición de la escuela media a la secundaria.

No se trata simplemente de prohibir la droga, ni de controlar su distribución. Aunque estas cosas son necesarias, el problema de la drogadicción tiene sus raíces en la sociedad misma. Es por ello que es necesario un compromiso de la sociedad en su conjunto. Padres, maestros, medios de comunicación, instituciones, etc., deben comprometerse a construir una sociedad nueva, donde sean promovidos los valores auténticos, especialmente los espirituales. De no hacerlo así, todas las estrategias de prevención serán inútiles, pues el problema de fondo seguirá existiendo.²⁸

❖ Educación para la prevención

La prevención se basa en una actitud atenta cuyo propósito es evitar la aparición de riesgos para la salud tanto del individuo como de la familia y de la comunidad.

²⁸Núñez Lugo, Emanuel. "Efecto social del deporte contra las adicciones". En:
*<http://www.adicciones.org.mx/adiccion.html>. p. 1

Para ser efectiva, toda tarea de prevención debe contar con el apoyo de los maestros y educadores. Cuando las instituciones educativas dan prioridad a lo académico sobre lo humano, descuidan la disciplina o son rígidas al respecto, o cierran la comunicación entre alumnos, profesores y padres, se convierten en un factor de riesgo más.

Los programas de prevención del uso de drogas se apoyan fundamentalmente en la trilogía hogar-escuela-estado. En nuestro país la participación del Estado en planes preventivos se hace difícil debido a la falta de recursos económicos.

❖ **Prevención del tabaquismo**

Para prevenir el consumo de tabaco es conveniente tener en cuenta: La familia como modelo a seguir. Lugar donde se lleva a cabo un estilo de vida saludable. La escuela. Importancia de la formación integral a través de educación para la salud, con información sobre hábitos saludables como buena alimentación, ejercicio físico, deporte, horas de sueño adecuadas. Los amigos son el referente y un modelo a seguir al igual que la familia. Influyen de forma decisiva en los hábitos y conductas de los adolescentes.

❖ **Prevención del alcoholismo**

Una de las medidas preventivas en contra del alcoholismo es la de establecer campañas para poder proporcionar información por medio de folletos, trípticos, en forma oral, etc., con el fin de empezar a hacer consciente a la población de la problemática, tratando de tocar puntos esenciales, tales como: qué es el alcoholismo, en qué consiste, por qué se da, cuáles son los efectos que produce la ingestión excesiva de alcohol, lugares a donde se puede acudir a solicitar información, ayuda, etc.

Otra medida de prevención es la de implantar programas dentro y fuera de las instituciones educativas con el fin de empezar a sembrar la semilla en las futuras generaciones y buscar nuevas soluciones.

Con la participación de todos ya sea informándose, cambiando su forma de pensar y teniendo un cambio de actitudes, etc., se puede enseñar, orientar y encauzar a las generaciones jóvenes a tomar conciencia, determinaciones, actitudes, etc., y así darles herramientas con las cuales puedan confrontar la problemática y tratar de salir adelante.

❖ **Prevención de accidentes**

La escuela es el medio propicio para capacitar a los alumnos interesados y a los maestros designados, en la atención inicial de los lesionados en accidentes escolares. La atención oportuna y adecuada puede evitar la muerte y prevenir discapacidades y lesiones permanentes. Medidas sencillas aplicadas oportunamente por alumnos o maestros capacitados redundan en beneficios permanentes para quienes sufren un accidente en la escuela.

Es el ámbito escolar donde más fácilmente se desarrollan los hábitos de seguridad que después se aplican en la vía pública, el hogar y en el desarrollo de actividades deportivas y recreativas. Por ello, es imperativo dar prioridad a este enfoque.²⁹

2.1.2.3. Función Investigadora

Abordar con rigor metodológico el estudio de la realidad con el fin de ampliar y profundizar en el conocimiento enfermero y evaluar la práctica y sus efectos. Definen esta función.

²⁹CONAPRA, Consejo Nacional de Prevención de Accidentes de la Secretaría de Salud. "Prevención de accidentes". En: http://conapra.salud.gob.mx/conapra/cont_preve_accid.html. p. 1

- ✓ Desarrollar estudios científicos diversos con el fin de conocer los conocimientos, actitudes y hábitos de salud de los escolares, para así mismo, conocer la situación de partida y poder evaluar la actuación enfermera haciendo estudios comparativos posteriormente.

- ✓ Colaborar con grupos de investigación desarrollando el trabajo de campo en el ámbito escolar.

- ✓ Evaluar los resultados y el cumplimiento de los objetivos propuestos en la promoción de hábitos saludables.

- ✓ Medir la satisfacción de los usuarios (alumnado, madres-padres y docentes) con el servicio de enfermería escolar.

- ✓ Evaluar la calidad de vida relacionada con la salud de los escolares.

- ✓ Mejorar los recursos didácticos de educación para la salud a través de métodos como el de la investigación acción en el aula.

- ✓ Potenciar la formación en investigación.

- ✓ Fomentar la auto-evaluación de las enfermeras escolares a través de reuniones y dinámicas individuales y grupales.

- ✓ Difundir los resultados de los estudios a través de revistas científicas y participación en congresos.

2.1.2.4. Función Gestora

A través de la misma se desarrolla la planificación, organización, dirección y control de todas las actuaciones y recursos. Las actividades relacionadas con la gestora son:³⁰

- ✓ Coordinar con el equipo profesional y directivo del centro escolar la planificación de la actuación enfermera, especialmente la relacionada con su función docente, incluyendo ésta en el Proyecto Educativo del Centro (P.E.C.) y en la Programación General Anual (P.G.A.)

- ✓ Ser el referente de salud y el nexo de unión entre los diferentes organismos involucrados en la salud de los escolares (Centro de Atención Primaria, Servicio de Odontopediatría, Salud Pública, Unidad de Prevención Comunitaria, etc.) facilitando la puesta en marcha de los distintos programas de promoción de la salud que ofertan las Administraciones Públicas y Privadas.

- ✓ Coordinar la actuación enfermera con los diferentes profesionales de los niveles asistenciales de salud que atienden a los alumnos/as (pediatra, y enfermera del centro de Atención Primaria, médico especialista, fisioterapeutas, psicólogos, etc.) e incluso a través de los padres o tutores legales si fuera necesario.

- ✓ Gestionar el proceso de atención, recopilación y almacenamiento de la información referente a los alumnos. Registro y actualización de las historias de salud de cada alumno/a garantizando la confidencialidad en base a la Ley de protección de datos vigente.

- ✓ Supervisar la adecuada dotación del Servicio de Enfermería de los recursos materiales necesarios y su reposición.

- ✓ Controlar y registrar todas las acciones desarrolladas a todos los niveles.³¹

³⁰Ortiz Vela. María del Mar, José Antonio Ávila Olivares y cols. Op cit.: p 6

³¹Ortiz Vela. María del Mar, José Antonio Ávila Olivares y cols. Op cit.: p 6

3. METODOLOGÍA

3.1 VARIABLES E INDICADORES

3.1.1 Variable Cualitativa.

Intervenciones de enfermería en el ámbito escolar.

3.1.2 Definición Operacional.

Para este estudio las intervenciones de enfermería en el ámbito escolar son todas aquellas acciones asistenciales, educativas y preventivas en salud que realiza el profesional de enfermería y que contribuyen a mantener a la comunidad escolar en óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social.

3.2 TIPO Y DISEÑO DE TESIS

3.2.1 Tipo

Investigación documental porque se realiza la captación de información escrita a través de lecturas, elaboración de fichas, libros, información en internet, etc. Para así favorecer y concretar el conocimiento específico sin modificar la información y sustentar la tesis.

Descriptiva porque se detalla un panorama más preciso de la magnitud del problema en estudio respecto a las intervenciones de enfermería, lo que permite a su vez estructurar programas, diseñar estrategias operativas e instrumentar acciones para su ejecución en el ámbito escolar que conlleven a mejorar las condiciones de salud.

3.2.2 Diseño

El diseño de esta investigación documental se ha realizado atendiendo a los siguientes aspectos:

- Asesoría del profesor Lic. Federico Sacristán Ruiz por internet y en las instalaciones de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Asistencia y trabajo en el Centro Educativo de Nivel Básico.
- Búsqueda de un problema de investigación de Enfermería en el ámbito escolar.
- Seguimiento del Modelo de la Dra. Lasty Balseiro A. en cada uno de los pasos para la culminación de la Tesina.
- Asistencia a la Biblioteca en varias ocasiones para la elaboración del marco teórico conceptual y referencial de la variable Intervenciones de Enfermería en el ámbito escolar.

3.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN UTILIZADAS

3.3.1 Fichas de trabajo

Mediante la investigación y organización en fichas de trabajo, se selecciono la información precisa, con el fin de realizar la presente tesina.

3.3.2 Observación

La importancia de la promoción de la salud en la infancia y adolescencia, subrayan el destacado papel que juega la Enfermera Escolar, que además, cumple otra serie de funciones, que la legitiman como el eje principal en la salud de toda la comunidad escolar.

4. CONCLUSIONES

En la presente investigación se analizaron las intervenciones de enfermería en el ámbito escolar. Se demuestra la importante participación que tiene la enfermera en un centro educativo, en donde la promoción y educación en materia de salud constituyen hoy en día un instrumento imprescindible y una estrategia básica en la respuesta a los problemas y situaciones de salud. Por lo tanto, es indispensable que la enfermera escolar valore de manera periódica el estado de salud de los alumnos, docentes y personal administrativo que asisten al plantel, asimismo, cuando presenten alguna alteración a la salud o sufran efectos adversos.

Se identificaron, las actividades que el profesional de Enfermería debe realizar en el ámbito escolar y que se desempeñan a través de las funciones siguientes:

- En servicio

Cuando la enfermera escolar está integrada en la comunidad educativa garantiza la planificación, puesta en marcha, supervisión y evaluación de los programas de salud escolar y como consecuencia estar presente en el centro educativo durante el horario escolar, se le identifica como un miembro importante que complementa la tarea educativa y no solo como un agente externo que acude de forma puntual.

- En docencia

La enfermera escolar al diseñar estrategias de enseñanza para el logro de los objetivos del programa de salud escolar junto con la comunidad educativa, aporta una visión de la salud como un bien positivo que hay que cuidar cuando la persona está sana, para ello se realizan diversos materiales educativos que sirven de guía y orientación a la comunidad escolar en cuestiones de salud y la planeación e instrumentación de

programas de prevención para detectar oportunamente algún factor que afecte la salud de la comunidad de la escuela o que exista en el ámbito escolar.

- En la administración

La enfermera escolar también juega un papel importante en la administración, ya que se requiere de hacer gestiones para contar con lo necesario tanto en los botiquines, así como el material y equipo suficiente para satisfacer de manera segura y prudente las necesidades de la comunidad del plantel y en su caso para los niños que necesitan medicamentos por prescripción médica durante su estancia en la escuela, para así poder mantener y apoyar su permanencia continua en ésta.

- En investigación

El aspecto de investigación permite a la enfermera escolar darse cuenta de la realidad que se debe afrontar en el ámbito escolar, indagar respecto a los hábitos de salud de la población que asiste al plantel, realizar estudios epidemiológicos sobre la incidencia de padecimientos y sus mecanismos de transmisión esto permite planificar campañas enfocadas a la promoción de la salud y a la difusión de medidas de prevención.

No sólo por su condición de problema o enfermedad sino para la obtención de un nivel de salud compatible con una buena calidad de vida, con la satisfacción y el disfrute; en definitiva la promoción y educación en salud es una herramienta que hay que incorporar en la atención integral a los problemas de salud.

5. RECOMENDACIONES

- En la asistencia

- Actuar ante emergencias o incidencias que surjan durante el horario escolar.
- Identificar las necesidades de salud en el ámbito escolar.
- Realizar la función asistencial de acuerdo a las necesidades detectadas.
- Llevar a cabo los planes de atención de enfermería en la comunidad escolar.
- Administrar los tratamientos y medicamentos prescritos con previa autorización por escrito.
- Controlar y registrar el seguimiento del alumnado con enfermedades crónicas junto con los miembros del equipo de salud.
- Detectar y prevenir los principales problemas de salud.
- Detectar problemas de salud emocionales o psicológicos.
- Realizar la supervisión del equilibrio nutricional ofrecida por el comedor escolar.
- Asesorar a través de la consulta de enfermería a la comunidad escolar.
- Diseñar un Historial individual de la comunidad escolar.
- Derivar al alumno al centro sanitario cuando se requiera y avisar a los padres o tutores.
- Implementar guías de acción para la práctica de enfermería.
- Mantener y promocionar la salud en la comunidad educativa.

- En la docencia

- Llevar a cabo las acciones educativas e informativas:
- Enseñar los efectos de las drogas a corto y a largo plazo utilizando métodos interactivos sencillos, respetuosos y amenos.
- Colaborar con los alumnos a establecer metas positivas personales y colectivas a corto y a mediano plazo.
- Promocionar hábitos saludables.
- Orientar sobre la educación sexual respetuosamente.

- Llevar a cabo las acciones preventivas indirectas:
 - Favorecer la práctica del deporte, mostrando sus ventajas para la salud física y mental.
 - Estimular las actividades artísticas y creativas (la música, el teatro, las artes plásticas, las artesanías).
 - Desarrollar la integración entre los alumnos formando grupos para la ejecución de los trabajos escolares y para otras actividades encaminadas al fomento de la salud.
 - Motivar a los alumnos a que favorezcan la comunicación con sus padres y maestros.

- En la investigación
 - Realizar diversos estudios científicos con el fin de conocer hábitos de salud de la comunidad escolar.
 - Evaluar la actuación de enfermería haciendo comparaciones al final de los resultados obtenidos.
 - Participar con grupos de investigación en el campo de trabajo.
 - Evaluar los resultados y cumplimiento de los objetivos en la promoción de los hábitos saludables.
 - Llevar a cabo encuestas para identificar la satisfacción respecto al servicio otorgado por la Enfermera escolar.
 - Evaluar la calidad de vida de la comunidad escolar.
 - Contar con recursos didácticos para fomentar la investigación en el aula.
 - Demostrar los resultados obtenidos para tener una calidad de vida saludable.

- En gestión
 - Programar y coordinar un proyecto educativo anual.
 - Promocionar los distintos programas de salud.
 - Facilitar la unión entre los organismos involucrados en la salud como odontología, salud pública y prevención comunitaria.
 - Garantizar la confidencialidad de las historias de salud de cada alumno.

- Supervisar la dotación adecuada de recursos materiales en el servicio de enfermería y su reposición.
- Registrar las acciones de enfermería.

La escuela no es solo un lugar de enseñanza, sino también una etapa de la población infantil para adquirir los pilares que les direccionarán hacia unos hábitos de vida saludable.

6. APÉNDICES

APÉNDICE No. 1: Ámbito escolar.



APÉNDICE No. 2: Asistencia de la Enfermera escolar.



APÉNDICE No. 3: Verificación del esquema de vacunación.



APÉNDICE No. 4:

Instrumento elaborado para el registro de asistencia Enfermera.



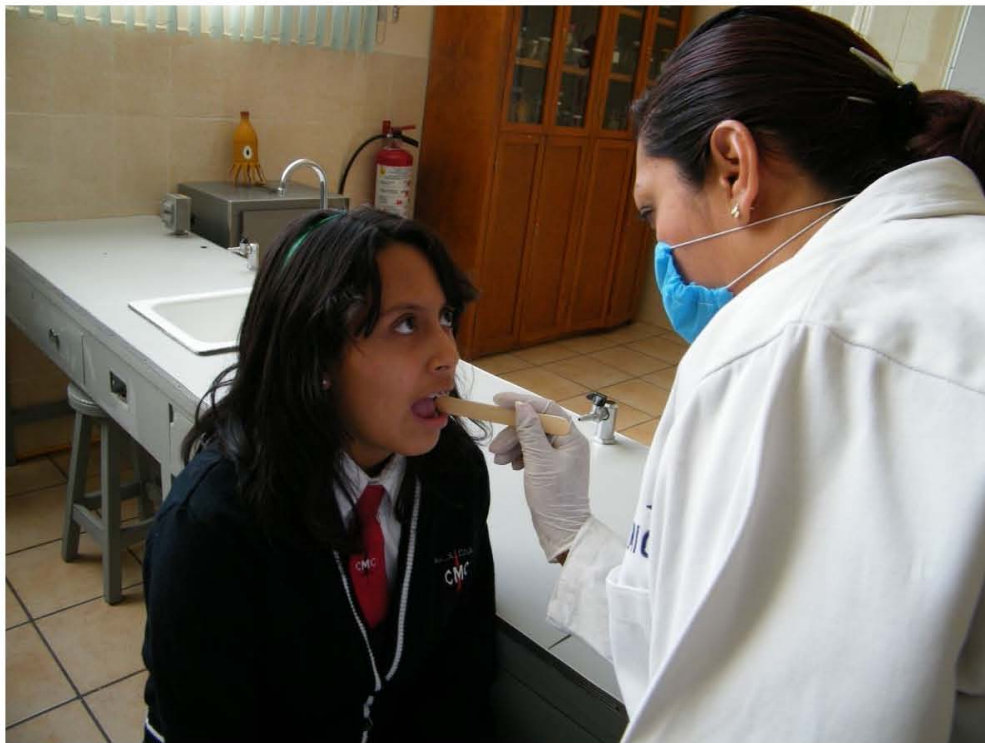
APÉNDICE No. 5: Promoción de hábitos saludables.



APÉNDICE No. 6: Toma de peso y talla.



APÉNDICE No. 7: Revisión bucal y visual.



6. GLOSARIO DE TÉRMINOS

ACCIDENTES: Se denomina accidentes a los sucesos imprevistos e indeseados que afectan negativamente a una persona o grupos de personas. Esta afección puede incidir en la salud psíquica, en la salud física, o por lo menos, generar contratiempos a través de problemas que requieran una solución en el corto, mediano o largo plazo. En función de evitar estos efectos indeseados, existen algunas normativas a cumplir en algunas áreas de la sociedad que tienden servir de guía para las personas.

ALCOHOLISMO: El alcohol es una de las drogas más difundidas en la sociedad. La enfermedad crónica y habitualmente progresiva producida por la ingestión excesiva de alcohol etílico, bien en forma de bebidas alcohólicas o como constituyente de otras sustancias. Esta droga posee un alto poder de adicción, creando en poco tiempo y, sin darse cuenta, tolerancia física y dependencia psíquica.

BIOPSIICOSOCIAL: El Modelo biopsicosocial es un modelo o enfoque participativo de salud y enfermedad que postula que el factor biológico, el psicológico (pensamientos, emociones y conductas) y los factores sociales, desempeñan un papel significativo de la actividad humana en el contexto de una enfermedad o discapacidad.

CADENA DE FRIO: Es el conjunto de procedimientos necesarios para la conservación, distribución y manejo de las vacunas dentro de temperaturas apropiadas que garanticen su capacidad inmunogénica.

DROGADICCIÓN: es una enfermedad que consiste en la dependencia de sustancias que afectan el sistema nervioso central y las funciones cerebrales, produciendo alteraciones en el comportamiento, la percepción, el juicio y las emociones. Los efectos de las drogas son diversos, dependiendo del tipo de droga y la cantidad o frecuencia con la que se consume. Su dependencia puede ser física o psíquica y estas pueden

llegar a ser muy fuertes, esclavizando la voluntad y desplazando otras necesidades básicas.

EPIDEMIOLOGÍA: Es el estudio de la distribución y determinantes de enfermedades en poblaciones humanas.

HIPERACTIVIDAD: es una conducta caracterizada por un exceso de actividad. El término suele utilizarse para referirse a la alteración de la conducta infantil que consiste en la imposibilidad de permanecer quieto.

HIPERCAPNIA: Aumento del dióxido de carbono (CO₂) disuelto en el plasma sanguíneo (en donde existe particularmente bajo la forma de ácido carbónico); obedece a una disminución de la ventilación pulmonar.

HOMEOSTASIS: Es el conjunto de fenómenos de autorregulación que llevan al mantenimiento de la constancia en las propiedades y la composición del medio interno de un organismo. El concepto fue elaborado por el fisiólogo estadounidense Walter Bradford Cannon (1871-1945).

INHERENTE: La palabra inherente se emplea para designar a todo aquello o aquel que como consecuencia de la naturaleza que ostenta se halla inseparablemente unido a otro o a algo.

INSTITUCIONALIZAR: Es el proceso de transformación de un grupo, práctica o servicio, desde una situación informal e inorgánica hacia una situación altamente organizada, con una práctica estable, cuya actuación puede predecirse con cierta confianza, e interpretarse como la labor de una entidad dotada de personalidad jurídica propia, continuidad y proyección en el tiempo.

ODONTOPEDIATRÍA: Es una especialidad de la Odontología definida por la edad, que brinda cuidado oral preventivo y terapéutico a infantes, niños y adolescentes, incluyendo aquellos que requieren cuidados especiales.

PARADIGMA: Es el resultado de los usos, y costumbres, de creencias establecidas de verdades a medias; un paradigma es ley, hasta que es desbancado por otro nuevo.

PIORREA: Conocida como enfermedad periodontal o vulgarmente "piorrea", es una infección crónica causada por bacterias de la placa dental, una película transparente y pegajosa que se adhiere constantemente alrededor de los dientes.

PSICOPEDAGOGÍA: Es la rama de la psicología que se encarga de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos.

TABAQUISMO: La adicción a los productos derivados del tabaco es la más extendida. Se ha determinado que los cigarrillos y otros productos de tabaco, tales como cigarrillos puros, tabaco para pipa o rapé (en polvo), son adictivos y que la nicotina es la droga del tabaco causante de adicción. Además, se sabe que el tabaquismo es un importante causal de accidentes cardíacos y cerebro vascular, y ocupa los primeros lugares entre los factores que provocan cáncer.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACOSTA EUAN, ARLENE CONCEPCIÓN. “Proceso de enfermería”. En: <http://www.uady.mx/~enfermer/sitioflash/Proceso/examenfisico.html> Yucatán, 2004 p. 9 Consultado el día 12 de abril del 2012.

ARROYO ESCOBAR. “Revista Digital Transversalidad Educativa”. En: http://www.enfoqueseducativos.es/transversalidad/transversalidad_15.pdf#page=4 México 2009 p. 5 Consultado el día 5 de junio del 2012.

AVEDAÑO LÓPEZ DANIEL, Manual de primeros Auxilios. En: http://www.uaa.mx/direcciones/sg/rh/pdf/primeros_auxilios.pdf Aguascalientes 2007 p. 23 Consultado el día 11 de abril del 2012.

CANO MEJÍA, ALEJANDRO. “Cuidados de enfermería en las heridas”. En: <http://www.slideshare.net/Alejandrocanomerjia/cuidados-de-enfermera-en-las-heridas> Perú 2010 p. 2 Consultado el día 12 de abril del 2012.

CENTELLES BADELL LETICIA y COLS. “La actividad física en la rehabilitación del paciente hipertenso”. En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1155987> No. 84 2005 p.1 Consultado el día 5 de junio del 2012.

CONAPRA, Consejo Nacional de Prevención de Accidentes de la Secretaria de Salud. “Prevención de accidentes”. En: http://conapra.salud.gob.mx/conapra/cont_preve_accid.html México 2004 p. 1 Consultado el día 19 de abril 2012.

DELICADO USEROS, María Victoria. “Cuidadoras informales”. En: http://salud.discapnet.es/Castellano/Salud/cuidados_del_cuidador_rol_femenino/Pagina

s/Cuidador_concepto_perfil.aspx. España, 2008 p. 1 Consultado el día 30 de marzo del 2012.

DR. CHAVES M. MARIO. "Odontología sanitaria". En: <http://hist.library.paho.org/Spanish/BOL/v44n1p20.pdf> 1962 p. 1 Consultado el día 4 de junio del 2012.

ENRIQUEZ RUBIO, ERNESTO. Norma Oficial Mexicana Nom-220-SSA1-2002, Instalación y Operación de la Farmacovigilancia. En: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/220ssa102.html>. México, 2004 p. 1 Consultado el día 18 de abril del 2012.

ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA. Universidad Nacional de Córdoba. "Intervenciones de educación para la salud. En: http://www.escueladetecnologia.com.ar/mm/Documentos/Intervenciones_de_Educacion_para_la_Salud.pdf Argentina, 2007 P. 5 Consultado el día 4 de abril del 2012.

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER, de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos de Norteamérica. "Interpretación de resultados de pruebas de laboratorio". En: <http://www.cancer.gov/espanol/recursos/hojas-informativas/deteccion-diagnostico/pruebasdelaboratorio>. EE.UU., 2008. p. 1 Consultado el día 5 de abril del 2012.

INSTITUTO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN PARA LA CALIDAD SANITARIA (ISICS). "Proyecto NIPE: Normalización de las Intervenciones para la práctica Enfermera". En: http://www.nipe.isics.es/servlet/Satellite?cid=1071155509274&pagename=NIPE%2FPa ge%2Fplantilla_generica. Madrid. p. 1 consultado el día 30 de marzo del 2012.

LIZÁNDARA A.M., SUÑE "Catalogo de Apósitos Estériles Modernos". En internet: <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=BNnYW10bVSsC&oi=fnd&pg=PA13&dq=Material+de+cura+que+se+aplica+sobre+una+lesi%C3%B3n+o+herida.+Conjunto>

+de+medios+protectores+que+se+aplican+sobre+heridas+o+lesiones.+Caracter%C3%ADsticas:+Traum%C3%A1tico,+Est%C3%A9ril,+Curativo,+Indoloro.++&ots=8IRJzOd4tz&sig=ERbKFG4ptRw5x4-TsUTi6KpdOdE#v=onepage&q&f=false Publicaciones Universidad de Barcelona 2000 p. 19 consultado el día 4 junio del 2012.

MANSILLA ESTRADA RUBÉN. “Formación y activación de una brigada de bomberos industriales en la empresa internacional, S.A”. En internet: http://scholar.google.es/scholar?q=Ligaduras+o+procedimientos+hechos+con+tiras+de+lienzo+u+otros+materiales%2C+con+el+fin+de+envolver+una+extremidad+u+otras+partes+del+cuerpo+humano+lesionadas.+++&btnG=&hl=es&as_sdt=0 Guatemala 2005 p. 16 Consultado el día 4 de junio del 2012.

NUÑEZ LUGO, EMANUEL. “Efecto social del deporte contra las adicciones”. En: [*http://www.adicciones.org.mx/adiccion.html](http://www.adicciones.org.mx/adiccion.html). Sonora, 2011 p. 1 Consultado el día 10 de abril del 2012.

ORTIZ VELA. ÁVILA OLIVARES Y COLS. “Perfil profesional de la enfermera escolar”. En: http://www.portalcecova.es/backoffice/_files/catalogue/DBCCONTENTSdbcontentDocuments_U2237384_document.pdf. Valencia, 2009. p.6 consultado el día 30 de marzo del 2012.

PENAGOS SANDRA P. “Control de signos Vitales” En: <http://davidcrespo.blogspot.es/img/signosvital.es.pdf> Bogotá 1993 p. 1 Consultado el día 4 Junio del 2012.

PICAZO, Guía práctica de vacunaciones. En: http://www.vacunas.net/guia2002/capitulo3_1.htm Madrid 2002 p. 1 Consultado el día 28 de marzo del 2012.

RODELLAR LISA ADOLF, "Seguridad e Higiene en el trabajo", editorial productora, edición 15. 2009 Págs. 84-88.

SANTOS, JOSÉ IGNACIO. "El Programa Nacional de Vacunación: orgullo de México". En: <http://www.ejournal.unam.mx/rfm/no45-3/RFM45308.pdf>. México. p. 13 Consultado el día 16 de abril del 2012.

SAONA SANTOS CARLOS L. "Higiene Visual escolar". En: <http://blog.carlossaona.com/wp-content/uploads/2012/01/Higiene-visual-escolar1.pdf> 2005 p.1 Consultado el día 4 de junio del 2012.

VALENZUELA RODRÍGUEZ, Y COLS. "Primeros auxilios y entorno educativo. Proyecto de convergencia y Eps desde un DCCU". En: <http://www.enferurg.com/anexos/guiaescolar.pdf>. Sevilla, 2005. p. 40. Consultado el día 12 de marzo del 2012.

VARGAS O. FRANCISCO. "EDUCACIÓN PARA LA SALUD". Ed. Limusa. México 2004. Págs. 159.

VAZQUES, GLORIA Y NORA SIERRA. "Vendajes". En: http://es.scribd.com/Nathan*/d/53607905-Vendajes. México p. 35 Consultado el día 18 de abril del 2012.